

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 918

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: *Bloque MOPOF. Proyecto de Resolucion y Otorgamiento del Titulo de Propiedad del terreno que actualmente ocupa la Biblioteca Popular Sarriente.*

Entró en la sesión de: 19-9-86

COMISION Nº 2 y 3 FF. 2-10-86.-

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BOLETIN MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

"BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO"

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
10 SET 1986
SEC. N° 318 HORA 1942

*Vuelve a
Cone 1*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dirigirse al Sr. Gobernador a efectos de solicitarle arbitre los medios a su alcance para disponer el otorgamiento a la Biblioteca Popular Sarmiento del Título de Propiedad del terreno que la misma actualmente ocupa, en la intersección de las calles San Martín y Solís de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2°.- Asignar a la Biblioteca Popular Sarmiento un subsidio por un importe equivalente a una categoría 20 y una 12, para aplicarlo al pago de un Técnico Bibliotecario y un agente de maestranza.

Para este subsidio se establece la tácita reconducción, salvo renuncia por parte de la Biblioteca Popular Sarmiento, notificada con una anterioridad de seis meses.

ARTICULO 3°.- De forma.-


MARCELO LUIS DRAGAN
Legislador


HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador


CESAR G. ANDRADE MUÑOZ
Legislador


VICTOR ROGELIO PACHECO
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

"BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO"

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El Bloque de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino hace suyas las inquietudes presentadas por la Biblioteca Popular Sarmiento, en nota/. que firma su Presidente y que ingresara como asunto de particulares el día 28/. de Agosto del corriente año.

Sobre el particular, solicita del Sr. Presidente y los Sres././ Legisladores la aprobacion del Proyecto de Resolución que se adjunta y que esta destinado a:

- a) Asegurar la propiedad del Terreno donde actualmente funciona la Biblioteca/. Popular, para permitirle encarar el proyecto de construcción de una sede acorde al crecimiento de la población y de sus necesidades culturales, permitiendo que la biblioteca continúe asistiendola como lo hace desde el año 1926.
- b) Acudir como cuerpo en apoyo de la necesidades de funcionamiento de la Biblioteca subsidiandola con una partida específica que le permita atender los sueldos de dos agentes por los importes equivalentes a una categoría 20 y una 12. Los cargos serán asignados por la Biblioteca a un Técnico Bibliotecario y un personal de maestranza.

Por estas razones y las que os dara el miembro informante solicitamos la aprobación del proyecto que se adjunta.

MARCELO LUIS DRAGAN
Legislador

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador

CESAR B. ANDRADE MUÑOZ
Legislador

VICTOR ROGELIO PACHECO
Legislador